



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, a 10 de noviembre de 2017

PROSEGUR CASH, S.A. (“**PROSEGUR CASH**” o la “**Sociedad**”) comunica el establecimiento de un programa de emisión de valores de renta fija (*Euro Medium Term Note Programme*) (el “**Programa**”) por un saldo nominal máximo agregado de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros, cuyo folleto de base (*Base Prospectus*) ha sido aprobado en el día de hoy por el Banco Central de Irlanda (*Central Bank of Ireland*).

El Programa permitirá a PROSEGUR CASH, en los términos y condiciones del folleto de base que ampara el Programa y durante un periodo de 12 meses, llevar a cabo emisiones de valores de renta fija ordinarios, que podrán ser admitidos a negociación en el mercado regulado de la Bolsa de Valores de Irlanda (*Irish Stock Exchange*) o en cualquier otra bolsa de valores o sistema de negociación.

En el contexto del establecimiento del Programa, los estados financieros intermedios resumidos consolidados de PROSEGUR CASH correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y el correspondiente informe de gestión, han sido objeto de revisión limitada por los auditores de la Sociedad.

Las características específicas de las emisiones de valores que, en su caso, realice PROSEGUR CASH al amparo del Programa vendrán recogidas en las correspondientes condiciones finales (*Final Terms*), que se depositarán ante la autoridad competente.

* * *